



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 26 de Agosto de 2009

572/09

Expte. N° 14.150/05

VISTO:

Que en el pasado año 2008 esta Facultad difundió su "Oferta Académica" en las Instituciones del Nivel Medio de toda la Provincia; teniendo en cuenta que con tal motivo se realizó la impresión de afiches ilustrativos a efectos de realizar la promoción de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica; atento que el gasto producido fue atendido con fondos provenientes del Proyecto de Apoyo a la Articulación de la Educación Superior (Seguimiento y Evolución del CCA) y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por esta Facultad. por la suma de \$ 623,15 (Pesos SEISCIENTOS VEINTITRES CON QUINCE CENTAVOS), según Factura N° 0001-00000108 de la Firma "Stampa Impresiones" la que obra en el presente expediente, por la impresión de afiches, a fin de difundir la "Oferta Académica" en el medio, de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 623,15 (Pesos SEISCIENTOS VEINTITRES CON QUINCE CENTAVOS), en el Inciso 3.5.3: IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES, a los fondos del Proyecto de Apoyo a la Articulación de la Educación Superior (Seguimiento y Evolución del CCA).

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Ing. Héctor R. CASADO, a Secretaria Administrativa, a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad y al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA